



Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales

Máster de 60 créditos

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	51080001	Bases Biológicas y Sanitarias de la Prevención	3	C1
1	51080002	Bases Jurídicas de la Prevención	4	C1
1	51080003	Ergonomía	3	C1
1	51080004	Formación y Técnicas de Comunicación	3	C1
1	51080005	Fundamentos de la Prevención	2,5	C1
1	51080006	Higiene Industrial	4,5	C1
1	51080007	Organización y Gestión de la Prevención	3	C1
1	51080008	Psicosociología Aplicada	3	C1
1	51080009	Seguridad en el Trabajo	6	C1
1	51080010	Técnicas Afines	3	C1
1	51080016	Prácticas en Empresas	3	C2
1	51080024	Trabajo Fin de Máster	6	C2

Módulo Especialización en Seguridad en el Trabajo (16 Créditos)

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	51080017	Prevención y Protección contra Incendios	3	C2
1	51080020	Seguridad en el Trabajo II	4,5	C2
1	51080021	Seguridad en Sectores Industriales	4,5	C2
1	51080022	Seguridad Industrial	4	C2

Módulo Especialización en Higiene Industrial (16 Créditos)

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	51080011	Agentes Físicos	3	C2
1	51080014	Higiene Industrial II	7	C2
1	51080019	Ruido y Vibraciones	3	C2
1	51080023	Técnicas de Ventilación y Extracción Localizada	3	C2

Módulo de Especialización en Ergonomía y Psicosociología Aplicada

(16 créditos)

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	51080012	Diseño de Equipos de Trabajo	3	C2
1	51080013	Ergonomía II	5	C2
1	51080015	Intervención Psicosocial	3	C2
1	51080018	Psicosociología Aplicada II	5	C2

Durante el curso 2010/11 sólo se impartirá la especialización en Seguridad en el Trabajo. En el curso 2011/12 se impartirá el Máster con sus tres especializaciones.

NOTA: Con carácter general, las asignaturas optativas, para ser impartidas, deben tener al menos seis estudiantes matriculados. De no alcanzarse esta cifra durante dos cursos consecutivos, podría ser de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.2.d) del Reglamento General de Actividades Docentes.